Corrupción de ARENA

No.



Introducción

La corrupción pública se refiere a diferentes hechos delictivos cometidos por quienes trabajan en el gobierno y que afectan los recursos del Estado.



^{1.} Para la conversión de los colones en dólares se usan varios tipos de cambio: en el año 1990, el cambio se calcula a 5 colones por dólar; en el año 1991, era a 8.10 colones por dólar; y en los años 1992 y 2000, fue de 8.70 colones por dólar. Desde el año 2001 solo hay dólares.

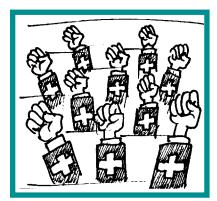
^{2.} Del total de casos en este álbum, 14 fueron tomados del documento "Evasión y Corrupción en El Salvador", elaborado en el año 2007 por César Villalona para la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP). Se actualizaron en el caso de que presentaran información nueva.

Gobierno de Alfredo Cristiani (1989-1994): 4 casos de corrupción escogidos

No.	Nombre del caso	Personajes involucrados	Monto (en dólares)	Situación legal
1	Saneamiento y privatización de bancos del Estado	Alfredo Cristiani - Presidente de la República (1989-1994) - Expresidente de ARENA - Miembro honorario de FUSADES - Oligarca - Su familia es accionista de importantes empresas del Grupo Cuscatlán. Archie Baldochi - Expresidente de ARENA - Miembro fundadores de FUSADES - Familia oligarca - Familia accionista de importantes empresas del Grupo Banco Salvadoreño. Archie Baldochi - Expresidente de ARENA - Miembro fundador de FUSADES - Oligarca de las tradicionales 14 familias - Su familia es accionista de importantes empresas del Grupo Banagrícola Fallecido en 2003.	705 millones	No hay personas enjuiciadas
2	Fraude en la CEL	Sigifredo Ochoa Pérez - Coronel de las Fuerzas Armadas de El Salvador durante la guerra y responsa- ble de tremendas violaciones a los Derechos Humanos, especialmente en Cabañas - Presidente de la Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), en el gobierno de Cristiani - Diputado disidente de ARENA (2012-2015).	9 millones	No hay personas enjuiciadas
3	Entierro de medicinas vencidas Esta práctica empezó en el gobierno de Alfredo Cristiani y continuó en los siguientes gobiernos de ARENA.		17.1 millones	No hay personas enjuiciadas
4	Malversación en ingenios de azúcar	Raúl García Prieto - Director del Banco de Fomento Agropecuario (gobierno de Calderón Sol) - En junio de 2012 fue absuelto del caso de negociaciones ilícitas pero sigue el delito de defraudación a la economía pública. Enrique Rais - Empresario, presidente del Grupo Rais y de la empresa Manejo Integral de Desechos Sólidos (Mides) - En diciembre de 2012, el juzgado emitió fallo de sobreseimiento por negociaciones ilícitas. Héctor Cristiani Samayoa - Directivo Banco de Fomento Agropecuario (gobierno de Calderón Sol) - En diciembre de 2012, el juzgado emitió fallo de sobreseimiento por negociaciones ilícitas.	15 millones	No hay personas enjuiciadas

1. Saneamiento y privatización de los bancos del Estado

Para el año 1989, un grupo de grandes empresarios les debían 3 mil 525 millones de colones (**705 millones de dólares**) a los bancos comerciales, que para entonces eran propiedad del Estado. Esa cantidad de dinero equivalía al 70 por ciento de todo lo que los bancos habían prestado³.



La Asamblea Legislativa aprobó al año siguiente (1990) una ley de saneamiento de los bancos, "perdonando" a los empresarios su deuda y creando un Fondo de Saneamiento Financiero (FOSAFI) con recursos del Banco Central de Reserva (BCR), otro banco del

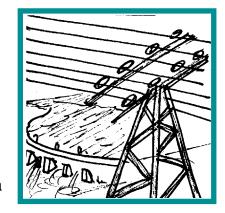
Estado⁴. O sea, el gobierno no cobró la deuda y utilizó recursos públicos para sanear los bancos estatales quebrados por los grandes empresarios.

En el mismo año 1990, la Asamblea también aprobó una ley de privatización de los bancos, algunos de los cuales fueron comprados por los empresarios que los habían quebrado.

Luego, en los años 2005 - 2008, los grandes empresarios les vendieron sus bancos a empresas extranjeras por más de dos mil millones de dólares, y algunos de ellos se quedaron como socios de esos bancos.

2. Fraude en la Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL): caso Ochoa Pérez⁵

En 1991 se conoció públicamente un faltante de 72.7 millones de colones (9 millones de dólares) en la CEL, una empresa del Estado encargada de la generación de energía. El entonces presidente de la empresa, Sigifredo Ochoa Pérez, quien era de ARENA y hoy es diputado



de Unidos por El Salvador, fue acusado de fraude. En mayo de 1995 se le quitó la acusación a Ochoa sin que el gobierno recuperara el dinero.

3. Medicinas vencidas y enterradas⁶

El 13 de junio de 2009, al inicio del gobierno de Funes, fueron encontradas 145 toneladas de medicinas vencidas en las bodegas del ISSS, en San Salvador. El lote valía 17 millones de dólares e incluía antibióticos, sueros, analgésicos, antiácidos, relajantes musculares y otros medicamentos. Además, el Estado invirtió 100 mil dólares para destruirlas.

En mayo de 2010, fueron encontradas en un terreno del Ministerio de Salud alrededor de 300 toneladas de medicinas vencidas, algunas desde el año 1992, cuando gobernaba Cristiani.

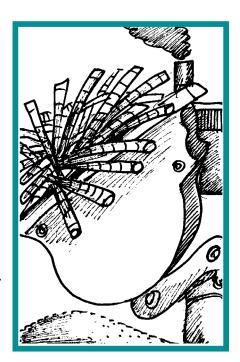
Empleados
del Ministerio
recibían órdenes
para enterrar
las medicinas
y beneficiar a
las empresas
farmacéuticas,
las cuales
aumentaban sus
ventas por una
supuesta escasez
de medicinas.



Algunas de esas empresas son de los expresidentes Alfredo Cristiani y Antonio Saca. No se conoció la cantidad de dinero que perdió el Estado y nadie cayó preso por ese delito.

4. Malversación en los ingenios de azúcar⁷

En 1994 se conoció la malversación de 130 millones de colones (alrededor de 15 millones de dólares) en tres instituciones del Estado: el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN). El caso quedó en el olvido. Nadie pagó ni cayó preso por el robo.



^{6.} Morán, Gregorio. Diario Digital "Contrapunto". http://www.archivocp.contrapunto.com.sv/salud/salud-sospecha-hay-300-toneladas-de-medicinas-enterradas

Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENITEC). "El sistema financiero de El Salvador. Análisis y perspectivas". Mayo de 1989.

^{4. &}quot;Ley de saneamiento y fortalecimiento de bancos comerciales y asociaciones de ahorro y préstamos". http://www.asamblea.gob.sv

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). "Boletín Proceso", año 17, No. 741, del 15 de enero de 1997.

^{7.} Villalona, César. "Evasión y corrupción en El Salvador". Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP). 2007.

Gobierno de Armando Calderón Sol (1994-1999): 5 casos de corrupción escogidos

No.	Nombre del caso	Personajes involucrados	Monto (en dólares)	Situación legal
1	Robo en el ISSS	Romeo Majano Araujo - Director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) (gobierno de Cristiani) - Prófugo.	2.4 millones	No hay personas enjuiciadas
2	Malversación en el FIS	Norma de Dowe - Jefa de la Comisión Nacional para la Restauración de Áreas (Plan CONARA) (programa contrainsurgente durante la guerra) - Secretaria de Reconstrucción Nacional (gobierno de Cristiani) - Directora del Fondo de Inversión Social (FIS) (gobierno de Calderón Sol) - Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Consultores de El Salvador (ACODES), organización perteneciente a la ANEP - Prófuga.	2.1 millones	Prófuga de la justicia
3	Robos en Correos de El Salvador Este caso está ubicado en el gobierno de Calderón Sol porque fue cuando inició, pero continuó en los gobiernos de Francisco Flores y de Antonio Saca.	René Orlando Santamaría Cobos - Exdirector de Correos de El Salvador (gobierno de Antonio Saca). Hugo Mario Córdova Benítez - Exdirector de Correos de El Salvador (gobiernos de Francisco Flores y Antonio Saca). Dagoberto Pérez Aguirre - Exsubdirector de Correos de El Salvador. El Salvador. Manuel Antonio Lazo Campos - Exasistente de la Dirección General de Correos.	1.5 millones	Fueron condenados a prisión de 1 a 3 años
4	Caso Finsepro- Insepro	Roberto Mathies Hill - Miembro del sector empresarial de ARENA - Miembro fundador de FUSADES - Oligarca de las tradicionales 14 familias - Gerente General de "Central Automotriz S.A" (2005 a la fecha).	80.5 millones	Encontrado culpable; cayó preso por dos años y luego fue liberado

Gobierno de Armando Calderón Sol (1994-1999): 5 casos de corrupción escogidos

	Nombre del caso	Personajes involucrados	Monto (en dólares)	Situación legal
5	Malversación en el Ministerio de Hacienda: caso desvío para expatrulleros	José Luis Trigueros Gómez-Degano - Ministro de Hacienda (gobierno de Francisco Flores) - Superintendente General de Electricidad y Telecomunicaciones (gobierno de Francisco Flores) - Miembro fundador de FUSADES - Director de proyectos de USAID - Director de operaciones en FUENTECLARA, S.A. de C.V.	1.1 millones	No fueron investigados ni enjuiciados

1. Robo en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS): caso Majano



En julio de 1995 se ordenó la captura de Romeo Majano Araujo, director del ISSS y otros cuatro directivos de dicha institución. Según 14 auditorías realizadas por la Corte de Cuentas,

los implicados cometieron tres delitos: fraude en la compra de seguros de vida, "pagar" medicamentos a empresas fantasmas y tomar dinero por un monto de 21 millones de colones (2.4 millones de dólares)⁸.

En abril de 1998, un juez dejó en libertad a los imputados porque, supuestamente, no se logró establecer el delito. Antes, Majano había huido al exterior. Al final, ningún directivo fue juzgado y el Estado no recuperó el dinero que le sustrajeron.

2. Malversación en el Fondo de Inversión Social (FIS)⁹

En 1995, un informe de auditoría de la Corte de Cuentas responsabilizó al Consejo de Administración del FIS de haber utilizado ilegalmente 18 millones 87 mil colones (2.1 millones de dólares).

Según el informe, un número importante de empleados y de altos ejecutivos del FIS recibieron grandes aumentos salariales antes de renunciar, razón por la cual adquirieron fuertes



indemnizaciones económicas, algunas de ellas de más de 800 mil colones (**92 mil dólares**). Varios de los que se "retiraron" con su buena plata fueron recontratados el mismo día.

En medio del escándalo, Norma de Dowe renunció. Sin embargo, ni ella ni los ejecutivos beneficiarios de la malversación fueron sometidos a la justicia. Los imputados quedaron libres y el Estado no recuperó el dinero.

3. Robo en Correos de El Salvador¹⁰

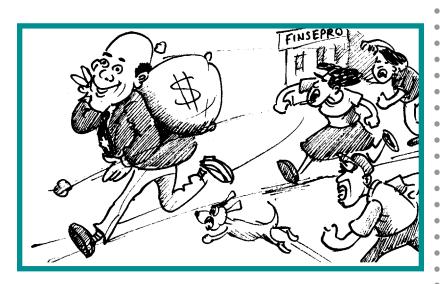
En febrero de 2013, dos directores, un subdirector y un funcionario de Correos de El Salvador en los años 1996-2009, es decir, durante los gobiernos de Calderón Sol, Francisco Flores y Antonio Saca, fueron condenados a prisión por diferentes delitos cometidos en dicha institución: peculado y malversación de fondos, es decir, agarrar fondos públicos indebidamente; actos arbitrarios o hacer algo ilegal sabiendo que es ilegal; y no hacer lo que se tenía que hacer en sus cargos.

El daño al Estado fue de 1.5 millones de dólares.



4. Caso FINSEPRO-INSEPRO

El 3 de julio de 1997, la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) intervino las sociedades financieras FINSEPRO e INSEPRO porque la Fiscalía General de la República determinó que Roberto Mathies Hill y otros miembros de las juntas directivas de dichas instituciones habían cometido el delito de defraudación de la economía pública, es decir, ocultaron beneficios alcanzados a costa de los recursos públicos.



 Periódico "El Mundo". http://elmundo.com.sv/a-peticion-de-fgr-tribunalcondena-a-la-pena-minima-a-exdirectores-de-correos" FINSEPRO, una institución financiera legal, mandaba a sus clientes hacia INSEPRO, una institución no autorizada, para que depositaran su dinero ahí bajo la promesa de obtener intereses más altos. INSEPRO captaba depósitos ilegalmente y daba a cambio cheques que no tenían respaldo.

El monto final del fraude fue estimado en 1 mil 268 millones de colones (146 millones de dólares). El Estado asumió el pago de 700 millones a los ahorrantes (80.5 millones de dólares). Hill estuvo varios años preso. Luego fue liberado pero ni el Estado ni muchas de las personas ahorrantes recuperaron su dinero.

Malversación en el Ministerio de Hacienda: ayuda para afectados del Mitch se desvió para expatrulleros

En 1999, la Secretaría Técnica de Financiamiento (SETEFE), del Ministerio de Hacienda, desvió 10 millones de colones (**1.1 millones de dólares**)¹¹ que eran parte de un paquete de ayuda destinada a los afectados por la tormenta "Mitch", para entregarlos a la Asociación de Productores Agrícolas (APROAS), integrada por expatrulleros de la Fuerza Armada durante la guerra.



El exministro de Hacienda, José Luis Trigueros, y el expresidente Armando Calderón Sol autorizaron el desvío de fondos para que los expatrulleros apoyaran a Francisco Flores, el candidato presidencial de ARENA en las elecciones de 1999¹².

El caso quedó en la impunidad, pues nadie fue investigado ni sancionado, y el dinero salió como gasto de la Partida Secreta de la Presidencia.

^{11.} UCA. "Boletín Proceso", año 20, No. 867, 25 de agosto de 1999.

^{12.} UCA. "Boletín Proceso". Ibidem.

Gobierno de Francisco Flores (1999-2004): 11 casos de corrupción escogidos

No.	Nombre del caso	Personajes involucrados	Monto (en dólares)	Situación legal
1	Caso Infocentros Este caso inició en el gobierno de Francisco Flores pero continuó en el de Antonio Saca.	Nicola Angelucci Silva - Exdirector del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) en el año 2000 - Exmiembro de la Junta Directiva de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL) - Exmiembro del Comité Económico de la Presidencia de la Republica de El Salvador - Socio en Sysbanc y vicepresidente de Sysvalores, Casa de Bolsa - Presidente de la Junta de la Escuela Americana de San Salvador. - Ministra de BilD en Nicaragua hasta 2012 - Miembro del Comité Conómico de Inversión Solo	10 millones	No hay personas enjuiciadas
2	Malversación en FEDEFUT	Juan Torres Polanco - Director de FEDEFUT (1996-2000) - Diputado del Partido de Concertación Nacional (PCN) (2009- 2012).	4 millones	No hay personas enjuiciadas
3	Robo en el ISSS y en algunos ministerios: Caso Vilma de Escobar y ministros	José Ángel Quirós - Ministro de Obras Públicas (gobierno de Flores) - Exdirector de FOMILENIO - Miembro fundador de FUSADES - Director Ejecutivo de FUSADES - Director Birchied (gobierno de Francisco Flores) - Miembro fundador de FUSADES - Director para América Latina del Banco Mundial (2006-2010) - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V. - Presidente de la empresa Estrategas de C.V. de S.V.	42 millones	Caso prescrito por haber pasado 10 años sin que se conociera ni enjuiciara

Gobierno de Francisco Flores (1999-2004): 11 casos de corrupción escogidos

No.	Nombre del caso	Personajes involucrados	Monto (en dólares)	Situación legal
4	Evasión de impuestos del exministro de Economía	Miguel Ernesto Lacayo Argüello - Ministro de Economía (gobierno de Flores), durante el cual fue "negociador" del TLC con Estados Unidos - Miembro fundador de FUSADES - Dueño de Baterías Record - Dueño de cadenas de farmacias y enemigo de la Ley de Medicamentos.	No se conoce	No fue enjuiciado
5	Contrato Cel - Nejapa Power	Guillermo Sol Bang - Señalado como financiador de Escuadrones de la Muerte - Fundador de ARENA (1982) - Presidente de la Comisión Eléctrica del Río Lempa (CEL) en los años 1993 - 2004 - Exmiembro del COENA - Miembro fundador de FUSADES - Oligarca.	700 millones	En proceso de investigación por Comisión de Asamblea Legislativa
6	Construcción de pozo en propiedad de esposa de Norman Quijano	Flor María González de Quijano - Exesposa de Norman Quijano. Norman Quijano - Asistente de Armando Calderón Sol en alcaldía de San Salvador (1989-1994) - Diputado de ARENA (1994-2009) - Candidato presidencial por ARENA (2014) - Alcalde de San Salvador (2009- 2012) y (2012-2015).	34 mil 286	No hay personas enjuiciadas
7	Robo de abono donado por Japón	Ricardo Francisco Javier Montenegro Palomo - Ministro de Hacienda (gobierno de Calderón Sol) - Miembro fundador de FUSADES - Exdirector de UNIFERSA, empresa de Cristiani (1999-2006) - Importador de arroz y leche en polvo sin pagar aranceles - Presidente del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) en los años 2012-2013. Alfredo Cristiani - Presidente de la República (1989-1994) - Expresidente de ARENA - Miembro honorario de FUSADES - Oligarca - Su familia es accionista de importantes empresas del Grupo Cuscatlán.	No se conoce	Fue enjuiciada una secretaria de una empresa de Cristiani

Casos de corrupción en el gobierno de Francisco Guillermo Flores Pérez(1989-1994) Gobierno de Francisco Flores (1999-2004): 11 casos de corrupción escogidos

No.	Nombre del caso	Personajes involucrados	Monto (en dólares)	Situación legal
8	Robo en construcción y equipamiento de hospitales públicos	José Guillermo Maza Brizuela - Ministro de Salud (gobierno de Antonio Saca) - Empresario de la salud.	3 millones	Condenado por actos arbitrarios a 3 años de prisión cambiados a 144 jornadas de utilidad pública
9	Caso contrato CEL-ENEL	Miguel Ernesto Lacayo Argúello Miguel Ernesto Lacayo Argúello Miguel Ernesto Lacayo Argúello Miguel Ernesto Lacayo Argúello Ministro de Econornía (poblemo de Flores), durante el cual fue "negociador del TLC on Estados Unidos - Dueño de Baterias Record - Dueño de Cadenas de Iarmacias y enemigo de la Ley de Medicamentos. Pedro José Escalón Pacas - Dueño de Cadenas de Iarmacias y enemigo de la Ley de Medicamentos. Pedro José Escalón Pacas - Dueño de Cadenas de Iarmacias y enemigo de la Ley de Medicamentos. José Ricardo Palomo Dénete - Exdirectivo de la CEL - Exdirector General de recursos renovables del Ministerio de Agricultura (gobierno de Francisco Flores). Thomas Roy Hawks - Exdirectivo de la CEL - Engresarial de Alfaño - Deneto de Comercial de El Salvador - Premio ASI 2013 - Directivo de la aseguradora ACSA. Julio Alberto Olano Noyola - Exdirectivo de La Geo - Exdirectivo de la CEL - Exdirectivo de	2 mil 107 millones	Orden de embargo contra los implicados por 2,107 millones

Gobierno de Francisco Flores (1999-2004): 11 casos de corrupción escogidos

No.	Nombre del caso	Personajes involucrados	Monto (en dólares)	Situación legal
10	Caso ANDA	Carlos Perla - Presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) (gobiernos de Calderón Sol y de Flores).	100 millones	Perla fue enjuiciado y está preso
11	Francisco Guillermo Flores Pérez	Francisco Guillermo Flores Pérez - Secretario Privado de la Presidencia (gobierno de Cristiani) - Ministro de Planificación (gobierno de Cristiani) - Diputado de ARENA (1994-1997) - Presidente de la Asamblea Legislativa (1997-1998) - Presidente de la República (1999-2004) - Presidente honorario de ARENA - Prófugo durante 4 meses hasta entregarse a un Juzgado de Paz.	15 millones	Orden de embargo de sus bienes, detenido y en espera de audiencia

1. El caso de los Infocentros



En 1999, el gobierno de Francisco Guillermo Flores Pérez creó un fondo de 10 millones de dólares provenientes de la venta de ANTEL realizada en 1998.

El entonces ministro de Hacienda, Juan José Daboub, administraría el fondo, junto a un comité consultivo integrado por 5 funcionarios públicos y 2 miembros de FUSADES, una fundación privada vinculada a ARENA.

Dicho comité le dió el préstamo, sin licitación, a la Asociación Infocentros (una empresa privada que solo tenía 4 meses de haberse creado y con un patrimonio de apenas 186 dólares con 74 centavos) para crear una red de 100 centros comunales conocidos como "Infocentros". Pero solo crearon unos 40 de esos centros y para el año 2009 solo quedaban 9 instalados.

Entre las personas que pertenecían a la Asociación Infocentros estaban Mirna Liévano de Márquez, quien había sido ministra de Planificación en el gobierno de Alfredo Cristiani, Cecilia Gallardo de Cano, quien fue ministra de Educación en el gobierno de Calderón Sol y Yolanda Mayora de Gavidia, que luego fue ministra de Economía en el gobierno de Antonio Saca.

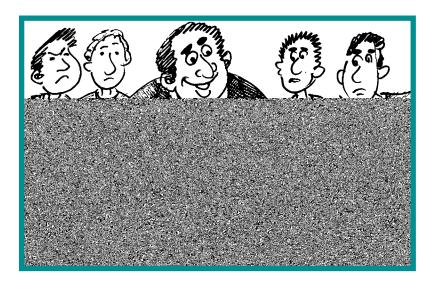
En marzo de 1999, Nicola Angelucci Silva fue nombrado presidente de la Asociación Infocentros. Nicola ubicó la sede de la empresa en un inmueble de su madre, a quien le pagó un alquiler de 90 mil dólares durante tres años y, además, un monto de 91 mil 172 dólares para arreglos, dinero que sacó del proyecto.

En el año 2000, Nicola Angelucci pasó a presidir el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), propiedad del Estado. Ese banco le prestó a la Asociación Infocentros más de 4 millones hasta el año 2009.

En marzo de 2009, la Asociación Infocentros fue cerrada sin pagar ni un centavo de los 10 millones que le prestó el Estado. Ese dinero, prestado sin intereses, nunca fue devuelto al Estado¹³.

^{13.} Transparencia Activa. "Infocentros: millones perdidos y leyes a la medida", 02/02/2013.

2. Malversación en la Federación Nacional de Fútbol (FEDEFUT)



En septiembre de 1999, la Corte de Cuentas anunció un faltante de fondos en la FEDEFUT por 35 millones de colones (unos 4 millones de dólares)14. El principal implicado era el expresidente de esa institución, Juan Torres.

La Fiscalía demandó a los exdirectivos de la FEDEFUT por varios delitos: tomar o manejar fondos públicos de manera indebida (peculado, malversación, administración fraudulenta); alterar y falsificar documentos; hacer negociaciones ilegales o ilícitas; y quedarse con bienes entregados, pero que se tenían que devolver (apropiación indebida).

La Fiscalía también demandó a dos funcionarios de la Corte de Cuentas por actuar conscientemente fuera de la ley. Sin embargo, después de varios años el poder judicial cerró el caso y exoneró a los implicados. El Estado perdió el dinero.

3. Robo en el ISSS y en algunos ministerios: caso Vilma de Escobar y dos ministros

Durante los años 1999-2002, cuando gobernaba Francisco Flores, hubo anomalías en el ISSS y en los ministerios de Obras Públicas, de Hacienda y de Gobernación, que le costaron al Estado alrededor de 42 millones. Muchos años después, en octubre de 2013, la Corte de Cuentas develó más de 4 mil expedientes con anomalías sobre esos casos¹⁵.

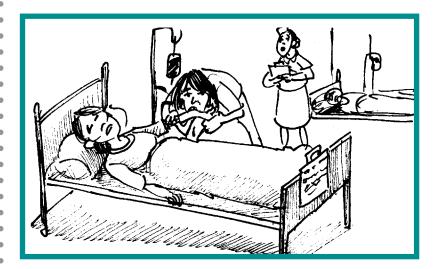
Una de las personas señaladas es la actual diputada de ARENA, Vilma de Escobar, exvicepresidenta de la República y exdirectora del Seguro Social cuando

se dieron órdenes falsificadas de subsidio a los empleados, se inutilizó material médico quirúrgico, se usaron productos vencidos y no se les cobró a algunas empresas suministrantes.

Esas anomalías le costaron al Estado 11.8 millones de dólares.

Otro de los implicados es José Ángel Quirós, exministro de Obras Públicas y actual director ejecutivo de FUSADES. Durante la gestión de Quirós se utilizaron 2 millones sin documentación de respaldo y se desviaron fondos por muchos miles de dólares.

Otro implicado es Juan José Daboub, quien siendo ministro de Hacienda no le reportó a la Fiscalía General de la República que algunos partidos políticos le tenían que pagar al Estado casi 729 mil dólares en concepto de deuda política.



Otro implicado en irregularidades es Francisco Bertrand Galindo, un abogado de ARENA que era ministro de Gobernación durante el gobierno de Flores.

Los casos prescribieron, o sea, ya no pueden ser juzgados porque ocurrieron hace más de 10 años. Por lo tanto, el Estado no recuperará los recursos robados.

4. Evasión de impuestos del exministro de Economía Miguel Lacayo

En el año 2000, el ministro de Economía Miguel Lacayo permitió la importación, libre de impuestos de aduana (aranceles), de desperdicios de pilas y otros insumos para la fabricación de baterías. Lacayo también era presidente de la empresa "Baterías de El Salvador," la única que fabricaba baterías en el país. El valor de las importaciones fue de 350 millones de colones (40.2 millones de dólares)16 y sobre ese monto la empresa de Lacayo no pagó aranceles por un monto de varios millones de dólares.

^{14.} Herrera, Alcides. "Francisco Flores, un memorial de corrupción al frente de la presidencia de El Salvador". http://www.rebelion.org/ internacional/040109salvador.htm

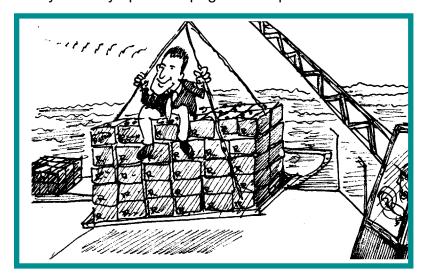
^{15.} Diario Digital "Contra Punto". http://www.contrapunto.com.sv/politica/elestado-perdio-43-millones-por-juicios-engavetados

^{16.} UCA. "Boletín Proceso", año 21, No. 933, del 3 de enero de 2001.

94)

La decisión de no pagar arancel fue declarada inconstitucional por La Corte Suprema de Justicia porque la tomó el exministro sin el aval de la Asamblea Legislativa, que es el Órgano del Estado encargado de "decretar impuestos" 17.

Por eso se trata de un caso de evasión de impuestos que le ocasionó pérdidas de ingresos al Estado. Pero Lacayo no cayó preso ni pagó dinero por su delito.



5. Irregularidades en contrato de la CEL y la empresa Nejapa Power

En el año 2000, el superintendente general de Electricidad y Comunicaciones, Ernesto Lima Mena, dijo que la CEL había firmado un mal contrato con la empresa de capital estadounidense, Nejapa Power, encargada de generar energía térmica, porque la CEL tenía que comprarle la energía a un precio muy elevado.

El contrato le ocasionaba a la CEL un costo adicional de 215 millones de colones anuales (24.7 millones de dólares) por un período de 15 años, que era el plazo estipulado en el contrato¹⁸. Además, la CEL le tenía que vender cara la energía a la población y a las empresas.



- 17. "Constitución de la República de El Salvador" Artículo 131, inciso 6.
- 18. UCA. "Boletín Proceso", año 20, No. 865, del 11 de agosto de 1999.

Ante la denuncia hecha por Lima Mena, la Nejapa Power amenazó con demandar al Estado por 200 millones de dólares y nadie se metió con ella.

En noviembre del año 2013, el presidente Funes denunció lo dañino del contrato y la Asamblea Legislativa dijo que lo investigaría. Solo las y los diputados de ARENA se oponen a la investigación. El diputado del FMLN, Jaime Valdez, quien preside la Comisión Especial que investigará el contrato, dijo que la pérdida por el mismo anda por los **700 millones de dólares**¹⁹.

Construcción de pozo de agua en propiedad de exesposa de Norman Quijano²⁰

Entre diciembre del año 2000 y enero de 2001 fue construido con dinero del Estado un pozo de agua en la hacienda Las Mezas, cantón Amayón del departamento de La Libertad, propiedad de la señora Flor María González de Quijano, quien para ese entonces era la esposa de Norman Quijano, diputado de ARENA en ese momento.



El pozo costó 300 mil colones, o sea, **34 mil 286 dólares**, dinero que había donado el gobierno de Japón y que debió utilizarse para construir el pozo en la comunidad El Niza, La Libertad.

En el año 2009, las y los diputados del FMLN pusieron una demanda ante la Fiscalía General de la República para que se investigara el posible caso de corrupción, pero Quijano no fue procesado.

En enero de 2014, el presidente Mauricio Funes retomó el caso y lo denunció públicamente, pero hasta ahora la Fiscalía no ha hecho nada por esclarecerlo.

^{19.} Diario digital "La Página". http://www.lapagina.com.sv/naciona-les/89807/2013/11/20/Jaime-Valdez-Vamos-tras-el-caso-Nejapa-Power-condanos-al-Estado-que-superarian-los-\$700-millones-

^{20.} Transparencia Activa. http://www.transparenciaactiva.gob.sv/quijano-uso-recursos-de-anda-para-construir-pozo-en-propiedad-de-su-exesposa/

7. Robo de abono donado por el gobierno de Japón



En el año 2001, los medios de prensa informaron de la "pérdida" de 11 mil quintales de fertilizantes donados por el gobierno de Japón al Banco de Fomento Agropecuario (BFA) para las personas damnificadas de los terremotos de ese año. La auditoría interna del BFA comprobó el faltante.

La Fiscalía determinó que el 23 por ciento de los fertilizantes fueron trasladados a las bodegas de la Unión de Importadores de Fertilizantes (UNIFERSA), una empresa privada de la que son accionistas el expresidente Alfredo Cristiani y el exministro de Hacienda, Ricardo Montenegro²¹. Sin embargo, el hecho quedó impune.

8. Caso reconstrucción y equipamiento de red de hospitales públicos²²



En el año 2001 se inició un proyecto de construcción y rehabilitación de hospitales públicos que se tardó 10 años en terminar porque el entonces ministro de Salud, Guillermo Maza Brizuela, avaló pagos de obras no concluidas en la reconstrucción del Hospital Santa Teresa de Zacatecoluca, del

departamento de La Paz. El retraso le significó al Estado una pérdida de 3 millones de dólares.

El caso se destapó en abril de 2011, cuando la Fiscalía giró orden de captura contra 14 personas. Entre los acusados, estaban miembros de la empresa constructora, subcontratistas y supervisores. Tres de ellos aún andan prófugos.

La mayoría de acusados quedaron libres de culpa por "deficiencias" en las investigaciones. En febrero de 2014 el exministro Guillermo Maza fue enviado nuevamente a juicio y condenado en septiembre de 2014 por actos arbitrarios a 3 años de prisión, pero le fueron cambiados a 144 jornadas de utilidad pública.

El Estado no ha recuperado el dinero.

9. Caso contrato CEL-ENEL

En el año 2002, la empresa del Estado llamada CEL firmó un contrato con la empresa italiana ENEL Green Power. La ENEL debía invertir en "LaGEO", entidad que produce energía eléctrica generada con vapor del subsuelo. LaGEO pertenece a Inversiones Energéticas (INE), una empresa de capital mixto que a su vez le pertenece a la CEL.



El contrato tenía una trampa. En uno de sus apartados decía que cada vez que la ENEL invirtiera dinero en LaGEO aumentaba sus propiedades en esa empresa. Así, la ENEL se iría adueñando poco a poco de LaGEO hasta controlarla completamente.

La ENEL le invirtió varias veces a LaGEO, hasta lograr el 36 por ciento de sus acciones, pero cuando quiso invertirle para tener el 53 por ciento, el presidente Funes se opuso y denunció la ilegalidad del contrato, pues el mismo conducía a la privatización de LaGEO sin la aprobación de la Asamblea Legislativa.

^{21.} UCA. "Carta a las Iglesias" Año XXI, Nº 475-476, 1-30 de junio de 2001.

^{22.} Periódico "La Prensa Gráfica". http://www.laprensagrafica.com/2014/02/22/condenados-en-el-caso-rhessa-pueden-ejercer

La Asamblea Legislativa creó una comisión investigadora que determinó que el contrato era ilegal y le pidió a la Fiscalía investigar. Luego, la Fiscalía pasó el caso a un juzgado de paz, quien dictaminó que el daño al Estado era de 2 mil 107 millones de dólares²³ y giró orden de embargo por 2 mil 065 millones contra:

- el exministro de Economía, Miguel Ernesto Lacayo Argüello y miembro fundador de FUSADES;
- el expresidente de la CEL, Guillermo Sol Bang, miembro fundador de FUSADES y a quien Francisco Flores le otorgó la Orden José Matías Delgado por ser supuestamente un "buen hijo" de El Salvador;
- el expresidente de la GEO, Jorge José Simán Zablah, miembro fundador de FUSADES:
- el exsecretario de la GEO. Pedro José Escalón Pacas. cuñado del expresidente Armando Calderón Sol;
- los exdirectivos de la GEO, José Ricardo Palomo Déneke, accionista del Banco Agrícola S.A., directivo de la Aseguradora ACSA y premio ASI 2013; y Julio Alberto Olano Noyola;
- los exdirectivos de la CEL, Thomas Roy Hawks, director nacional del sector empresarial de ARENA y Carlos Jacinto Chavarría Aguilar;
- el representante de la ENEL, Vicente Machado;
- la empresa ENEL y su subsidiaria en el país.

10. Fraude a la economía pública en la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)

En el año 2003 se conoció que el presidente de ANDA, Carlos Perla, y otros funcionarios de esa institución, estaban involucrados en un desfalco de 100 millones de dólares, por manipular licitaciones y contratos de ANDA²⁴.



Perla huyó hacia Francia, donde fue capturado y devuelto a El Salvador. Fue juzgado y condenado a prisión.

11. Caso Francisco Guillermo Flores Pérez y los millones donados por Taiwán



En el año 2004, el gobierno de Taiwán le donó 10 millones de dólares al gobierno de El Salvador, pero el dinero nunca entró al Estado y quedó en manos del expresidente Flores.

El presidente Funes denunció el caso y la Asamblea Legislativa abrió una investigación. Flores se presentó dos veces ante la Asamblea y dijo que el dinero había llegado a los "beneficiarios", pero no pudo comprobarlo. Se fugó cuando tenía que volver a testificar por tercera vez.

La Comisión Investigadora de la Asamblea Legislativa dijo que desaparecieron 95 millones durante el gobierno de Flores²⁵. Pero la Fiscalía General de la República fijó en 15 millones de dólares el delito (10 millones por enriquecimiento ilícito y 5 millones por peculado) y le pasó el caso al Tribunal Primero de Paz²⁶, donde se ordenó la captura de Flores y el embargo de sus propiedades²⁷. Flores anduvo prófugo durante 4 meses hasta entregarse a un Juzgado de Paz donde se le decretó arresto domiciliario y luego se le trasladó a bartolinas en la espera de audiencia que determinará si procede o no el juicio.

^{23.} Periódico digital "La Página". http://www.lapagina.com.sv/nacionales/94420/2014/04/08/Fiscalia-pide-embargo-por-mas-de-\$2107000000-paraimplicados-en-caso-CEL-Enel

^{24.} Periódico La Prensa Gráfica. http://www.elsalvador.com/especiales/2006/perla

^{25.} http://www.presidencia.gob.sv/index.php/novedades/noticias/item/4561presidente-funes-califica-de-transcendental-investigaci%C3%B3n-decomisi%C3%B3n-especial-contra-flores.html

^{26.} http://peru21.pe/mundo/salvador-jueza-ordena-captura-expresidente-francisco-flores-2182055

Periódico Digital "La Página". http://www.lapagina.com.sv/nacionales/95224/2014/05/06/Jueza-gira-orden-de-detencion-contra-expresidente-Francisco-Flores

Gobierno de Antonio Saca (2004-2009): 7 casos de corrupción escogidos

No.	Nombre del caso	Personajes involucrados	Monto (en dólares)	Situación legal
1	Robo en el MOP	José Ángel Quirós - Ministro de Obras Públicas (gobierno de Flores) - Ex director de FOMILENIO - Miembro fundador de FUSADES (2014) - Asesor para el gabinete de Norman Quijano (si resultaba electo como presidente en marzo 2014).	40.3 millones	No hay personas enjuiciadas
2	Caso del Hospital de Maternidad	José Guillermo Maza Brizuela - Ministro de Salud (gobierno de Antonio Saca) - Empresario de la salud.	28.4 millones	No hay personas enjuiciadas
3	Caso Luis Cardenal	Luis Cardenal Debayle - Miembro fundador de FUSADES - Candidato a la alcaldía de San Salvador por ARENA cuando ganó Héctor Silva (año 2000) - Ministro de Turismo (gobierno de Saca) - Directivo de ASI - Directivo de ANEP - Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CCIES) 2011-2015 - Gran empresario.	24 mil 440	Cardenal renunció del Ministerio de Turismo pero no fue enjuiciado
4	Robo en el Centro Nacio- nal de Registro (CNR)	Félix Garrid Safie - Asesor Jurídico Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (1992 – 1999) - Director del Centro Nacional de Registro (CNR) (1999 - 2006) - Fiscal General de la República (2006-2009).	1 millón	No hay personas enjuiciadas

Casos de corrupción en el gobierno de Elías Antonio Saca (1989-1994) Gobierno de Antonio Saca (2004-2009): 7 casos de corrupción escogidos

No.	Nombre del caso	Personajes involucrados	Monto (en dólares)	Situación legal
5	Caso boulevard Diego de Holguín	Jorge Nieto - Directivo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) bajo la dirección de Ana Vilma de Escobar - Ministro de Trabajo (gobierno de Flores) - Superintendente de Electricidad y Telecomunicaciones (gobierno de Saca) - Ministro de Obras Públicas (gobierno de Saca) - Asesor del magistrado Fernando Argüello Téllez del Tribunal Supremo Electoral (TSE), suspendido en septiembre 2013 - Asesor "ad honorem" de la fracción legislativa de ARENA.	65.8 millones	Nieto y otros funcionarios del MOP fueron capturados pero están pendientes los juicios
6	Plazas fantasmas en el CNR	Luis Noé Medrano Medina - Asesor de la fracción de ARENA (2006 – 2009). Gerardo Suvillaga - Diputado ARENA (2012-2015) - Empresario de la salud, enemigo de la Ley de Medicamentos. Giría Calderón de Oñate - Registro (CNR) (gobierno de Saca) - Viceministro de Trabajo (gobierno de Saca) - Director Centro Nacional de Registro (CNR) (gobierno de Saca) - Viceministro de Trabajo (gobierno de Saca) - Director de ampaña presidencial del candidato por ARENA Rodrigo Avila (2009) - Exdirector de Juventud de ARENA - Exmiembro del COENA. Enrique Valdés - Diputado suplente de ARENA - Diputado suplente	700 mil	No hay personas enjuiciadas
7	Robo en el ISTA	Miguel Tomás López Iraheta - Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) (gobierno de Flores y de Saca 1999 - 2007). José Armando Zepeda Valle - Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) (gobierno de Saca 2007-2009) - Exsecretario municipal de la alcaldía de San Salvador de ARENA (2012- 2015) — renunció el 23 de julio de 2013. Magdaleno Antonio Guzmán - Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) (gobierno de Saca enero-marzo 2009) - Alcalde por ARENA de Santa Isabel Ishuatán, Sonsonate - Director sector campesino ARENA.	61 mil 564	Fueron condenados a prisión

1. Irregularidades en el Ministerio de Obras Públicas (MOP): caso caminos rurales²⁸



En el año 2004, durante la ejecución del proyecto del MOP llamado "Caminos Rurales Sostenibles fase I" hubo irregularidades (malas licitaciones y falta de supervisión) por 40.3 millones de dólares. Esos hechos, conocidos públicamente en diciembre de 2006, involucraban a los exministros de Obras Públicas, José Angel Quirós, actual director ejecutivo de FUSADES, y David Gutiérrez.

La Corte también abrió un proceso judicial por el mismo proyecto donde se establecían 11 irregularidades en el manejo de más de 13 millones de dólares en la construcción de los tramos de las calles Chapeltique-San Francisco Gotera, Santa Elena-Jucuapa, La Cofradía-San Alejo y San Pedro Nonualco-Santa María Ostuma.

Nadie ha sido juzgado por esos hechos, que le costaron al Estado 53.3 millones.

2. El caso del hospital de maternidad



En el año 2004 se malversaron 28.4 millones de dólares de un total de 29.9 millones que se utilizarían para construir el Hospital de Maternidad²⁹. Esos fondos eran parte de un préstamo de 164.9 millones del Banco Mundial para construir ese hospital y reconstruir otros dañados por los terremotos de 200130. Por ese caso tuvo problemas con la justicia el exministro de Salud Guillermo Maza, a quien al final no le pasó nada.

Ante la desaparición de ese dinero, el gobierno de Funes y el FMLN tuvieron que solicitar un nuevo crédito de 41 millones de dólares con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)31. para construir y equipar el Hospital de Maternidad, el cual se inauguró el 10 de mayo de 2014.

3. El caso de Luis Cardenal, gran empresario y el exministro de turismo³²



En junio de 2005, el empresario Luis Cardenal, quien era ministro de Turismo del gobierno de Antonio Saca, renunció a su cargo cuando se comprobó que una empresa suya, llamada Aserradero El Triunfo, ganó una licitación convocada por una ONG por un monto de 24 mil 440 dólares para suministrar madera para construir viviendas. El dinero le había sido donado al Estado por la Unión Europea. La Ley de Licitaciones prohíbe que funcionarios públicos apliquen para proyectos del Estado.

Aunque perdió el empleo en el gobierno, Cardenal ganó la licitación y siguió con su buena vida de empresario acaudalado.

^{28.} Periódico digital "El Faro".http://www.elfaro.net/es/201309/noticias/13289/

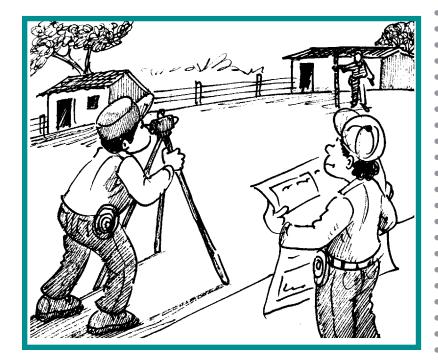
^{29.} Periódico digital "El Faro". http://www.elfaro.net/es/201301/noticias/10515/

^{30.} Periódico digital "El Faro". http://www.elfaro.net/es/201210/noticias/9911/

^{31.} Periódico digital "El Faro". http://www.elfaro.net/es/201301/noticias/10515/

^{32.} Periódico "El Diario de Hoy". http://www.elsalvador.com/noticias/2005/06/11/nacional/nac17.asp

4. Robo en el Centro Nacional de Registro (CNR)



En el año 2005, la Contraloría General de la República señaló irregularidad en el uso de poco más de 1 millón de dólares de un préstamo de 50 millones del proyecto "Chambita Medidor Fase I", ejecutado por el CNR, cuando era dirigido por el señor Félix Garrid Safie, quien años después fue Fiscal General de la República. El préstamo se utilizó para contratar a varios funcionarios con altos salarios. También hubo irregularidades con las empresas encargadas del proyecto³³. Ese hecho ha quedado en el olvido.

5. Caso exboulevard Diego de Holguín³⁴

El 28 de noviembre de 2005, el Ministerio de Obras Públicas firmó un contrato con la empresa LINARES S.A. para la construcción del boulevard Diego de Holguín, hoy conocido como Monseñor Romero. La construcción debió comenzar el 19 de diciembre del mismo año y debió concluir el 11 de febrero de 2007.

La obra se adjudicó por 25.6 millones de dólares, un monto mayor en 2 millones de dólares a lo que pedía otra empresa ofertante. Incluso, la empresa LINARES S.A. ni siguiera presentó los estados financieros ni las solvencias requeridas para la licitación.

El Ministerio de Obras Públicas entregó un anticipo del 30 por ciento del total (7.7 millones de dólares), a pesar de que el contrato establecía un anticipo del 20 por ciento. Luego, en enero de 2006, se emitió otra factura de anticipo para que la empresa apareciera como

33. Periódico "Diario el Mundo", 24 de julio de 2007

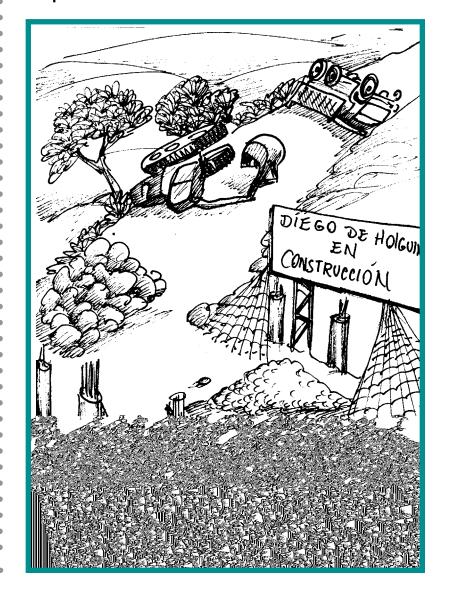
cobrando en ese año y no tuviera que pagar impuestos en el 2005. La empresa supervisora, CONSULTAS S.A.de C.V., nada dijo de esas irregularidades.

En mayo del año 2010, el ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, y el entonces secretario para Asuntos Estratégicos, Hato Hasbún, denunciaron ante la Fiscalía General de la República las irregularidades en el proyecto.

Por orden de la Fiscalía General de la República fueron capturados ocho de 16 implicados (exfuncionarios, trabajadores y empresarios), entre los que se encuentra el exministro de Obras Públicas durante el último gobierno de ARENA, Jorge Nieto, quien también fue asesor de la fracción legislativa de ARENA.

En el robo están involucradas las empresas COPRECA S.A. y LINARES S.A. de C.V., que no construyeron el tramo II del boulevard a pesar de haber cobrado por él 23.3 millones de dólares. Otra implicada es la empresa CONSULTA S.A. de C.V., que cobró 961 mil dólares como supervisora de una obra no terminada.

Al final, la construcción del boulevard, terminado por el gobierno de Mauricio Funes y el FMLN, costó 93 millones de dólares, o sea, 65.8 millones más que lo estipulado.



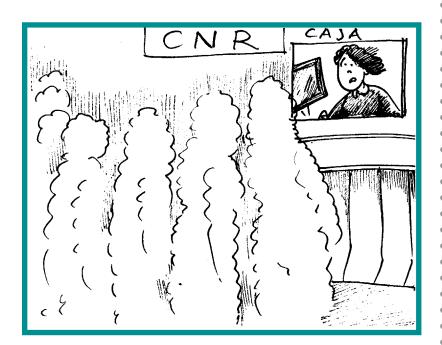
^{34.} Transparencia Activa. http://www.transparenciaactiva.gob.sv/radiografia-deuna-estafa-parte-i/

20

6. Plazas fantasmas en el CNR³⁵

El expresidente Funes denunció que en los años 2005-2009 existieron 29 plazas fantasmas en el CNR, donde funcionarios de ARENA que trabajaban en otras dependencias del Estado cobraban salarios de más de 3 mil dólares al mes. Esas plazas le costaron al Estado 700 mil dólares.

El CNR estaba dirigido por Gerardo Suvillaga, quien fue diputado de ARENA y dirigió la campaña electoral de Rodrigo Ávila, candidato perdedor de ese partido, en 2009. El actual diputado de ARENA, Enrique Valdés, recibía un salario de \$954 al mes por servicios de ginecología a empleadas del CNR, a pesar de que en ese tiempo era directivo de la Asamblea Legislativa. Erick Ernesto Campos, diputado de ARENA en los años 2009-2012, cobraba 2 mil dólares mensuales por ocupar la plaza de asesor de la Dirección Ejecutiva, y Luis Noé Medrano Medina, asesor de la fracción de ARENA en los mismos años, tenía un salario como asesor en el CNR por un monto de 3 mil 418 dólares mensuales.



También tenía una plaza Gloria Margarita Calderón De Oñate, alcaldesa en funciones de San Salvador cuando Norman Quijano era candidato a la Presidencia y quien cobró en el CNR 100 mil dólares sin trabajar.

Otra que cobraba era Laura de D'Aubuisson, viuda del exdiputado Eduardo D'Aubuisson, asesinado en Guatemala, quien cobraba 3 mil 200 dólares al mes. Ella nunca fue a trabajar y recibió una indemnización de 9 mil dólares.

Hasta el momento la Fiscalía no ha hecho nada por investigar ese hecho, que está debidamente documentado.

35. Transparencia Activa. http://www.transparenciaactiva.gob.sv/los-funcionarios-y-sus-parientes-que-tenian-plazas-fantasmas-en-el-cnr/

7. Robos en el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)³⁶

Tres expresidentes del ISTA durante los años 2007-2009 fueron condenados a prisión en julio de 2013 por haberle adjudicado tierras y 514 solares a guardaespaldas, empleados y familiares, por un valor de **61 mil 564 dólares**. Las tierras debieron ser entregadas a campesinas y campesinos beneficiarios de la reforma agraria.



Los condenados fueron Miguel Tomás López Iraheta, José Armando Zepeda Valle, quien al momento de la condena era secretario general de la alcaldía de San Salvador, y Magdaleno Antonio Guzmán, director campesino de ARENA y alcalde del municipio Santa Isabel Ishuatán, de Sonsonate.



El monto de la corrupción

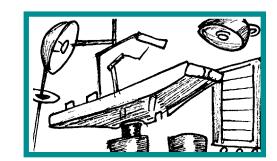
Los recursos involucrados en los diferentes casos de corrupción señalados suman 3 mil 935 millones de dólares.

¿Qué se podría hacer con ese dinero si el gobierno lo recuperara?

1. Construir y equipar 250 escuelas públicas. El monto por escuelas sería de 700 mil dólares, lo que daría un total de 175 millones de dólares.



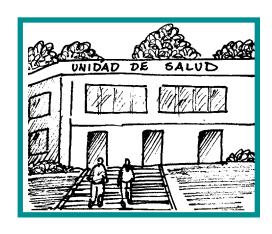
5. Equipar 5 hospitales a un costo de 5 millones por hospital. El total invertido sería de 25 millones.



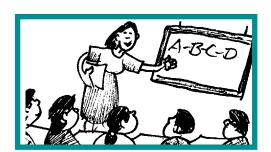
2. Crear y equipar 5 regionales universitarias a un costo de 5 millones por regional, lo que daría un total de 25 millones.



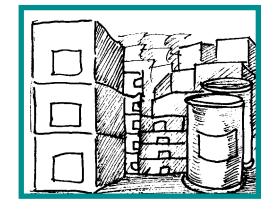
6. Construir y equipar 100 unidades de salud en los lugares de mayor pobreza. El costo por unidad sería de 500 mil dólares y el costo total de 55 millones.



3. Desarrollar un plan nacional de erradicación del analfabetismo a un costo de 25 millones de dólares.



7. Comprar 100 lotes de medicinas para los centros de salud y hospitales, a un costo de 300 mil cada lote, lo que daría un total de 30 millones.



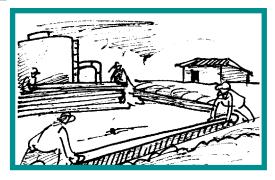
4. Construir y equipar 20 guarderías públicas. El costo por guardería sería de 300 mil dólares, lo que daría un costo total de 6 millones.

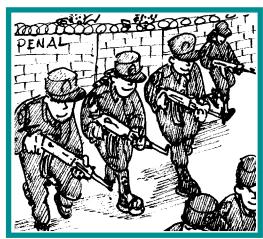


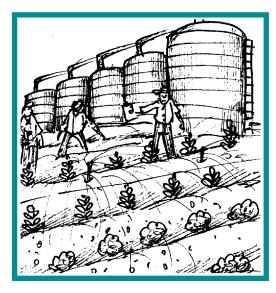
8. Comprar 50 ambulancias equipadas para atender emergencias y primeros auxilios. Cada una costaría 400 mil dólares, lo que da un costo total de 20 millones.



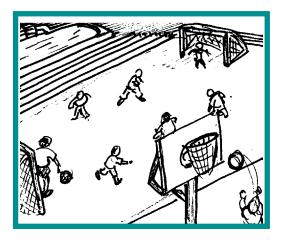
- 22
- Invertir 800 millones de dólares en agua y saneamiento básico, para llevar el agua potable a todos los hogares que no reciben esos servicios.
- 10. Ampliar en
 100 millones el
 presupuesto del
 Ministerio de Justicia
 y Seguridad Pública,
 que actualmente es
 de 357 millones, para
 ampliar y tecnificar los
 efectivos policiales,
 mejorar las cárceles,
 entre otras cosas.
- 11. Duplicar el presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que es de 90 millones, para crear centros de acopio y sistemas de riego, dotar de maquinaria agrícola a muchas cooperativas y ampliar la asistencia técnica a los productores y productoras.
- 12. Crear 40 mil viviendas de 20 mil dólares cada una para los sectores de menores ingresos. La inversión sería de 800 millones.
- 13. Construir y equipar
 26 polideportivos, 13
 en cada uno de los
 municipios de San
 Salvador y 13 en los
 municipios cabeceras
 de los demás
 departamentos. El
 costo unitario sería de
 1.5 millones y el costo
 total de 39 millones.











- 14. Ampliar el alcance y garantizar el funcionamiento de los siguientes programas que benefician a la población de menos recursos:
 - Ciudad Mujer
 - · Pensión Básica Universal
 - Atención Temporal al Ingreso
 - Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales
 - Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares
 - Alimentación Escolar
 - Agricultura Familiar



El gobierno de Mauricio Funes y el FMLN invertió alrededor de 750 millones en esos programas. Por lo tanto, si se amplían y se mantienen por cinco años se requerirían alrededor de 1 mil 720 millones de dólares.

 Darle un bono de 500 dólares a 50 mil empleadas y empleados públicos con sueldos bajos. La inversión total sería de 25 millones.



9) 23

Con esas inversiones se erradicaría el analfabetismo, se ampliaría mucho la cobertura y calidad educativa, se reduciría la mortalidad infantil, se mejoraría la salud en general de la población, se aumentaría la producción de alimentos, se mejoraría la seguridad pública, se beneficiarían las y los empleados públicos con sueldos bajos y habría muchos otros beneficios para el pueblo. El resultado general sería una reducción drástica de los niveles de pobreza.



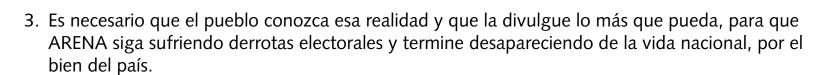
Conclusiones

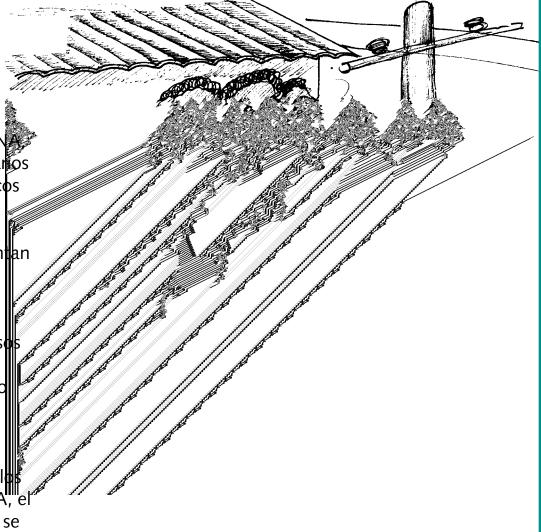
1. Es alarmante la cantidad de dinero que se robó un grupito de empleados de altos rangos durante los gobiernos de AREN incluyendo a grandes empresarios que fueron funcionarios públicos y a los propios expresidentes.

Solo los casos que se documentan en este álbum alcanzan cifras multimillonarias.

Si se contabilizaran los 152 caso presentados por el presidente Funes ante la Fiscalía, el monto total sería casi increíble.

2. Mientras cientos de miles de personas viven en la pobreza, los gobiernos corruptos de ARENA, el partido de los millonarios, casi se tragaron el país.





"Prueba" para ver si se entendió bien el álbum: ¿Qué tienen en común los personajes involucrados en los 27 casos de corrupción descritos en este álbum? Todos son corruptos. Todos son ladrones. Todos son de ARENA. Todas las casillas anteriores.

